

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1048 *Resolución de 11 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 4 de enero de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 5, de 11 de enero de 2010, se ha publicado rectificación de errores en relación a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local, de cuyas bases se publicó extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 31 de octubre de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Maracena, 11 de enero de 2010.—El Alcalde-Presidente, Noel López Linares.